





Table with columns for sections: Minoracion de ingresos, SECCION QUINTA (MARINA), SECCION SEXTA (GOBERNACION), and MINISTERIO DE FOMENTO. Includes various sub-sections like Comandancia general, Armada, and Gobierno superior.

Table with columns for sections: SECCION SETIMA (FOMENTO), SECCION OCTAVA, SECCION PRIMERA (CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS), SECCION SEGUNDA (ADUANAS), and SECCION TERCERA (RENTAS ESTANCADAS). Includes sub-sections like Instruccion publica, Ensenanza superior, and Ramos diversos.

Table with columns for sections: SECCION CUARTA (LOTERIAS), SECCION QUINTA (BIENES DEL ESTADO), SECCION SEXTA (INGRESOS EVENTUALES), and SECCION TERCERA (RAMOS DIVERSOS). Includes sub-sections like Loterias, Bienes del Estado, and Ingresos eventuales.

De Real orden lo digo a V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. San Ildefonso 20 de Agosto de 1864. Sr. Director general de Obras publicas.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MINISTERIO DE MARINA. 23 Agosto. Accediendo a la permuta de destinos solicitada entre los segundos Practicantes del cuerpo de Sanidad militar de la Armada D. Salvador Fernandez y D. Pedro Luaces, pasando el primero al vapor Piles, y el segundo al Apostadero de la Habana.

El dia 29 del actual, a las doce de su mañana, tendrá efecto en la misma Direccion una negociacion de letras a cargo de los Administradores de la Renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujecion a las bases que estarán de manifiesto en la Teneduria de libros de la citada Oficina general.

ANUNCIOS OFICIALES. Direccion general de Loterias. Noticias de los pueblos y Administraciones donde han cabido los 15 premios mayores de los 2.000 que comprende el sorteo de este dia.

Antonio Garcia, vecino de Sevane, a su hijo Juan. Mejora de tercio y quinto. Carece de inmuebles. Andrés Lopez, vecino de la Golada, a Manuel Santin, de Villafrial. Venta de un coto de castaños al sitio de Soutin y otros varios terrenos. Falta de confines.

Gobierno de la provincia de Alicante. Hallándose vacante la Secretaria del Ayuntamiento del pueblo de Onil, en esta provincia, dotada con 4.000 reales anuales, pagados de los fondos municipales por trimestres vencidos, he acordado se anuncie al publico por término de un mes de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Octubre de 1853.

